



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

**GLOBAL  
SMART  
UPDATE**



ES

**“Tuci”, “agua feliz”,  
“leche en polvo k” – ¿Se está  
expandiendo el mercado ilícito de  
ketamina?**

**VOLUMEN 27**  
Diciembre de 2022

## Resumen

La ketamina es una sustancia psicoactiva con efectos estimulantes y disociativos utilizada como anestésico en medicina y veterinaria. La información reciente sobre su uso no médico apunta a una posible expansión, impulsada por la fabricación ilícita a gran escala y las formas novedosas de presentación de drogas que contienen la sustancia, como el "agua feliz", la "leche en polvo k" o el "tuci" ("cocaína rosa o rosada"). En el presente número de *Global SMART Update* se examinan los medios utilizados por los traficantes de drogas para introducir nuevos productos relacionados con la ketamina, incluso a nuevos grupos de consumidores y en otras áreas geográficas, así como la compleja fabricación clandestina a gran escala y las nuevas rutas de tráfico que se han descubierto.

## INDICES

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Introducción</b>  | <b>3</b>  |
| <b>Efectos y uso médico de la ketamina</b>                                     | <b>3</b>  |
| <b>Nuevas tendencias en Asia Sudoriental</b>                                   | <b>3</b>  |
| <b>Nuevas tendencias en América Latina</b>                                     | <b>4</b>  |
| <b>Nuevas tendencias en América del Norte y Europa</b>                         | <b>5</b>  |
| <b>Desviación y fabricación ilícita de ketamina</b>                            | <b>6</b>  |
| <b>Un panorama dispar en lo que respecta a la fiscalización de la ketamina</b> | <b>8</b>  |
| <b>¿Un dilema de política de drogas?</b>                                       | <b>9</b>  |
| <b>Notas finales</b>   | <b>10</b> |

### Acerca de Global SMART Update

*Global SMART Update* (GSU) es una publicación bianual del Programa Global de Vigilancia de las Drogas Sintéticas: Análisis, Informes y Tendencias (SMART) de la UNODC, que está a cargo del Servicio Científico y de Laboratorio de la UNODC. *Global SMART Update* se publica en español, inglés y ruso.

El Programa Global SMART tiene por objeto mejorar la capacidad de los Estados Miembros de las regiones prioritarias para generar, gestionar, analizar, comunicar y utilizar información sobre las drogas sintéticas con el fin de formular políticas y programas eficaces. Entre los principales productos y servicios del Programa Global SMART figuran talleres de creación de capacidad, recopilación de datos sobre drogas en línea, informes de evaluación nacionales, regionales y mundiales y el sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas (NSP) de la UNODC. El portal web del sistema de alerta temprana proporciona acceso a información sobre las NSP, en particular sobre las tendencias más recientes, la aparición de NSP, tendencias mundiales, análisis químicos, toxicología, farmacología y medidas legislativas. (Puede consultarse en: [www.unodc.org/nps](http://www.unodc.org/nps)).

La información y los datos que figuran en el *Global SMART Update* proceden del cuestionario para los informes anuales presentado por los Estados Miembros a la UNODC, el sistema de alerta temprana sobre NSP de la UNODC, informes oficiales de los Gobiernos, comunicados de prensa, revistas científicas o incidentes confirmados por las oficinas extrasede de la UNODC. El original en inglés del presente informe no ha sido objeto de revisión editorial. El contenido de la presente publicación no representa necesariamente ni la opinión ni las políticas de la UNODC, como tampoco las de las organizaciones que han contribuido a su redacción, ni implica aprobación alguna.

Se recomienda citar la presente publicación como sigue: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, "'Tuci', 'agua feliz', 'leche en polvo k' - ¿Se está expandiendo el mercado ilícito de ketamina?'" *Global SMART Update*, vol. 27 (diciembre de 2022).

# “Tuci”, “agua feliz”, “leche en polvo k” - ¿Se está expandiendo el mercado ilícito de ketamina?

## Introducción

La ketamina es una sustancia psicoactiva con efectos estimulantes y disociativos utilizada como anestésico en medicina y veterinaria. La información reciente sobre su uso no médico, registrado en Asia, Europa y América durante décadas, apunta a una posible expansión, impulsada por la fabricación ilícita a gran escala y las formas novedosas de presentación de drogas que contienen la sustancia. En los últimos años empezó a comercializarse en Asia Sudoriental un producto denominado “agua feliz” o “leche en polvo k” que a menudo contiene ketamina junto con otras sustancias. En América Latina se vende un polvo de color rosa denominado “cocaína rosada”, “tuci”<sup>1</sup> o “tucibi” que suele contener ketamina, en lugar de cocaína o 2C-B, como parece indicar el nombre que se le da vulgarmente. En el presente número de *Global SMART Update* se examinan los medios utilizados por los traficantes de drogas para introducir nuevos productos relacionados con la ketamina, incluso a nuevos grupos de consumidores y en otras áreas geográficas, así como la compleja fabricación clandestina a gran escala y las nuevas rutas de tráfico que se han descubierto.

## Efectos y uso médico de la ketamina

La ketamina, que se sintetizó por primera vez en 1962 y se patentó en Bélgica en 1963,<sup>2</sup> se utiliza ampliamente como anestésico en medicina y veterinaria y está incluida en la Lista Modelo de Medicamentos Esenciales de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y en la Lista Modelo OMS de Medicamentos Pediátricos Esenciales. Tiene efectos analgésicos, hipnóticos y de pérdida de memoria a corto plazo, y se utiliza para la inducción de la anestesia, la sedación en intervenciones y la analgesia. Es especialmente importante como anestésico en los países en desarrollo y en situaciones de crisis.<sup>3</sup> Actualmente se llevan a cabo investigaciones en algunos países para evaluar las posibilidades de utilizarla en la terapia de la depresión resistente al tratamiento.<sup>4</sup>

El consumo de ketamina con fines no médicos se conoce al menos desde la década de 1970.<sup>5</sup> Debido a sus efectos disociativos, la sustancia pertenece a una clase de alucinógenos que modulan los efectos en los receptores de N-metil-D-aspartato del cerebro y producen sensaciones de distanciamiento y disociación de sí mismo y del entorno.<sup>6</sup> Sus efectos dependen de la dosis administrada y pueden ser estimulantes y “psicodélicos”.<sup>7</sup> En el caso del consumo con fines no médicos, las vías de administración más comunes son la insuflación de ketamina en polvo y la inyección de preparados líquidos.<sup>8</sup> Esa clase de consumo está relacionada con varios efectos graves perjudiciales para la salud. La ketamina utilizada en altas dosis fuera de un contexto médico puede causar efectos cardiovasculares y respiratorios tóxicos, así como otros efectos adversos como trastornos vesicales, ansiedad, ataques de pánico, palpitaciones, taquicardia, dolores torácicos, depresión, agravamiento de los síntomas de trastornos de salud mental ya existentes y dificultad o incapacidad para hablar.<sup>9</sup>

## Nuevas tendencias en Asia Sudoriental

En Asia Sudoriental, en los últimos años empezaron a comercializarse en el mercado ilícito sustancias denominadas “agua feliz” o “leche en polvo k”. Las muestras de esos productos pueden contener una variedad de sustancias psicoactivas en distintas combinaciones y concentraciones, y la ketamina suele ser uno de los ingredientes. El “agua feliz” suele venderse en línea a través de los medios sociales y en locales de ocio, ya sea en forma líquida o en polvo para disolver en bebidas. Se han encontrado productos llamados “happy water (agua feliz)” en Myanmar,<sup>10</sup> Singapur<sup>11</sup> y Tailandia. En este último país, 14 de las 19 muestras analizadas contenían ketamina en combinación con otras sustancias.<sup>12</sup>

En enero de 2021 se registraron en Tailandia casos de sobredosis que causaron 13 decesos de personas que consumían “leche en polvo k”. La droga se ofrecía a los consumidores haciéndola pasar por ketamina. Según los resultados de las autopsias, esas muestras de “leche en

Foto: Muestra de “agua feliz” de Tailandia



Crédito: Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupeficientes de Tailandia.

polvo k” contenían ketamina, diazepam y caféina en diversas combinaciones y concentraciones.<sup>13</sup>

Aunque es posible que las personas que consumen los nuevos productos no sean conscientes de que contienen ketamina, solo el hecho de que estos aparezcan en la región, donde ya hay un grupo establecido de consumidores de la sustancia, es motivo de preocupación porque podría indicar una futura expansión del mercado. En general, las tendencias del consumo de ketamina sin fines médicos en Asia Oriental y Sudoriental parecen reflejar las relacionadas con la metanfetamina, que van descendiendo en China continental y aumentando en otras partes de la región. Los estudios de las aguas residuales indican que el consumo de ketamina con fines no médicos ha descendido en China en años recientes.<sup>14</sup> Este descenso también se manifiesta en el número de consumidores de la sustancia registrados en China, que pasaron de 236.000 en 2015 a solo 37.449 en 2021.<sup>15</sup> En cambio, en Hong Kong (China) se informó del aumento del número de consumidores de ketamina entre 2019 y 2021, especialmente en el grupo etario de menores de 21 años, si bien la cifra sigue siendo baja.<sup>16</sup> En opinión de los expertos, el consumo con fines no médicos también habría aumentado en Camboya,<sup>17</sup> así como en Tailandia, donde los ingresos a centros de tratamiento a causa de trastornos por consumo de ketamina aumentaron de 51 casos en 2014 a 1.093 en 2019,<sup>18</sup> tras lo cual disminuyeron a alrededor de la mitad de esa cifra en 2021,<sup>19</sup> posiblemente a consecuencia de la pandemia de COVID-19.<sup>20</sup>

## Nuevas tendencias en América Latina

Varios países de América Latina han informado de que en los últimos años se han estado vendiendo drogas denominadas vulgarmente “cocaína rosada”, “tuci” o “tucibi” (también puede escribirse “tucci” y “tusi”). Los nombres vulgares “tuci” y “tucibi” al parecer derivan de la abreviatura 2C-B, pronunciada “tusibi”, que designa a la 4-bromo-2,5-dimetoxifenetilamina, sustancia fiscalizada de propiedades estimulantes y alucinógenas a base de fenetilamina que figura en la Lista II del Convenio sobre Sustancias

Psicotrópicas de 1971.<sup>21</sup> Esta suele ofrecerse en los mercados de drogas ilícitas en forma de comprimidos o de polvo blanco. Las muestras de “tuci” analizadas en América Latina no solían contener 2C-B, sino ketamina en combinación con MDMA (3,4-metilendioximetanfetamina), metanfetamina, cocaína, opioides y/u otras nuevas sustancias psicoactivas (NSP). No queda claro si los narcotraficantes intentan imitar los efectos estimulantes y alucinógenos de la 2C-B con estas combinaciones de sustancias.

En Colombia, las muestras de “tuci” enviadas para analizar a un servicio nacional de análisis de drogas en 2021 solían contener ketamina, MDMA, anfetamina o una variedad de NSP. El 71 % de las 228 muestras de “tuci” analizadas contenían ketamina, entre otras sustancias.<sup>22</sup> En otro estudio realizado con muestras de drogas sintéticas analizadas por el Sistema de Alerta Temprana de Colombia, las sustancias que más se encontraron, después de metanfetamina, fueron ketamina y MDMA, y las muestras que contenían ketamina a menudo también contenían MDMA.<sup>23</sup>

En 2021, el Observatorio Nacional de Drogas de Chile alertó de la presencia cada vez mayor de productos “tuci” que no contienen 2C-B en los mercados de drogas ilícitas y el peligro que esa situación plantea para la población, haciendo

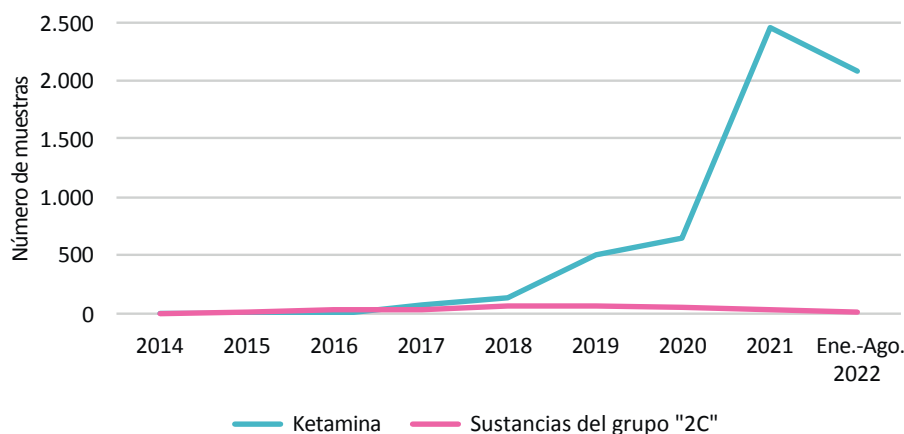
referencia a hechos similares ocurridos en Colombia.<sup>24</sup> De hecho, el 99 % de las 2.093 muestras presentadas como sustancias del grupo “2C” al Instituto de Salud Pública de Chile en 2022 contenían ketamina, mientras que solo se hallaron sustancias del grupo “2C” en 13 muestras (véase la figura 1).<sup>25</sup>

En la Argentina, las muestras de “tuci” analizadas en 2019 contenían ketamina y MDMA,<sup>26</sup> y las analizadas en 2021 y 2022, MDMA, metanfetamina, ketamina y/o caféina y yilocaína.<sup>27</sup>

En el Uruguay se informó acerca del “tuci” por primera vez en 2020, lo que dio lugar a una alerta temprana cuando los análisis de laboratorio revelaron la presencia de ketamina, MDMA, cocaína, caféina y, en algunos casos, también tramadol.<sup>28</sup> Todas las muestras de “tuci” analizadas en el Uruguay en 2022 hasta el momento de redactar el presente informe contenían ketamina en combinación con otras sustancias.<sup>29</sup>

Así pues, las personas que consumen “tuci” en América Latina tal vez no son conscientes de que los productos que se venden con ese nombre pueden contener ketamina u otras sustancias psicoactivas, lo que agrava los riesgos para la salud asociados al consumo de esos productos. Además, quienes consumen ketamina sin fines médicos pertenecen a determinados

**FIG. 1: Sustancias halladas en drogas presentadas como muestras de sustancias del grupo “2C” en Chile, 2014-2022**



Fuente: Comunicación oficial del Instituto de Salud Pública de Chile (septiembre de 2022).

Nota: Las muestras incluidas en la categoría “sustancias del grupo ‘2C’” podían contener una o más de las sustancias 2C-B, 2C-E, 2C-I, 2C-P, 2C-D, 2C-C, 2C-H y 2CB-FLY.

grupos de subpoblación que buscan conscientemente esa sustancia. Una encuesta de 208 personas que se inyectan drogas realizada en 2021 en Bogotá (Colombia) reveló una prevalencia muy elevada del consumo de ketamina a lo largo de la vida (el 80 %), así como un porcentaje considerable de consumidores que se habían inyectado la sustancia.<sup>30</sup> En el Brasil se encontró ketamina en casi un tercio (el 29,4 %) de las 462 muestras de fluidos orales tomadas entre septiembre de 2018 y enero de 2020 en fiestas y festivales de música electrónica,<sup>31</sup> lo que indica la popularidad de que goza la sustancia en ese contexto. En la Argentina, en una encuesta de estudiantes universitarios realizada en 2019 se registró una prevalencia del consumo de ketamina durante la vida del 2,7 % en los varones y del 1,2 % en las mujeres. Un porcentaje menor de encuestados dijeron que consumían ketamina simultáneamente con estimulantes o alucinógenos.<sup>32</sup>

### Nuevas tendencias en América del Norte y Europa

Si bien la aparición de una droga presentada en forma de polvo rosa con el nombre vulgar de “tuci” fue observada por primera vez en América del Sur, también han informado recientemente de casos relacionados con esa clase de productos las fuerzas del orden y los servicios de análisis de sustancias de América del

Norte y Europa. No solo la forma peculiar de presentación coincidía con el fenómeno conocido en América del Sur, sino también la “marca”, ya que las muestras se presentaron con el nombre de “cocaína rosa” o “2C-B”. Como esas muestras la mayoría de las veces contenían ketamina en combinación con otras sustancias, varios servicios de análisis de sustancias de Europa publicaron alertas para advertir a la población de que las drogas ofrecidas como “2C-B” podían no contener 2C-B. La aparición de “tuci” en Europa concitó más atención cuando las autoridades españolas informaron de su mayor incautación de “cocaína rosa” hasta ese momento<sup>33</sup> (13,25 kg), practicada en agosto de 2022, en una operación en la que estaban implicados grupos que tenían vínculos con Colombia,<sup>34</sup> lo que indica una posible relación entre la aparición del “tuci” en Europa y las organizaciones de narcotráfico de América Latina.

### Información actualizada sobre el “tuci” recibida de América del Norte y Europa:

En agosto de 2022, el servicio de análisis de sustancias del Reino Unido llamado “The Loop” publicó una alerta sobre el “tuci” rosa, una mezcla de sustancias que suele contener ketamina, MDMA, almidón y cafeína.<sup>35</sup>


### Foto: Alerta sobre el “tuci” en el Reino Unido

**CAUTION: Powder sold as pink 'tusi' found onsite at Lost Village 2022**

**Pink tusi is not 2C-B.** It is not a new drug. It is a mixture of several drugs, almost always dyed pink. Tusi often contains **ketamine, MDMA & caffeine**, as identified in Lost Village tests, but it can contain any drug. **Every batch is different.** Despite rarely containing cocaine, it is sometimes called 'pink cocaine'.

Be extra cautious if mixing drugs, because you might not know how you will react to that mixture.

Drug mixtures like 'tusi' can be highly unpredictable in contents & effects. Seek medical help if unwell.



Crédito: The Loop.

En agosto de 2022, el servicio austríaco de análisis de sustancias llamado “Check-it” publicó una alerta sobre una muestra presentada como “2C-B” que contenía 509 mg/g de ketamina y 228 mg/g de MDMA.<sup>36</sup>

El servicio español de análisis de sustancias de International Energy Control comprobó la presencia de ketamina en 71 de las 72 muestras presentadas como “tuci”, en su gran mayoría en forma de polvo rosa, entre 2019 y 2021.<sup>37</sup>

Entre diciembre de 2021 y julio de 2022, el servicio suizo de análisis de sustancias llamado “Saferparty” emitió varias alertas sobre drogas en forma de polvo rosa que se vendían como “2C B” o “2C-I” y que contenían ketamina, MDMA, 2C-B, 2C-I y/o anfetamina.<sup>38</sup>

### Fotos: Incautación practicada en España por el Equipo Contra el Crimen Organizado de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil en agosto de 2022



Crédito: Equipo Contra el Crimen Organizado de Baleares – Unidad Central Operativa de la Guardia Civil.



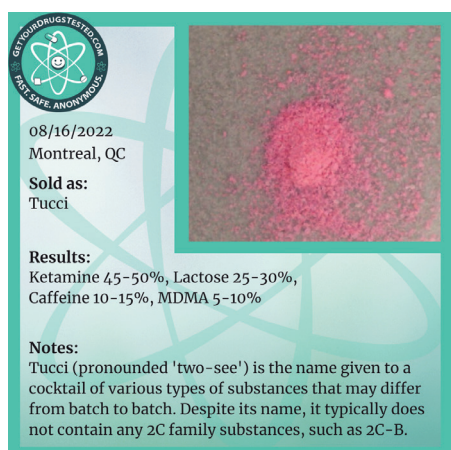
**Foto: Muestra de polvo rosa vendido como "2C-I" en Suiza**



Crédito: Centro de Información sobre Drogas de Zúrich (DIZ).

En agosto de 2022, el servicio canadiense de análisis de sustancias llamado "Get your Drugs Tested" emitió una alerta sobre una droga que se vendía con el nombre de "tucci" y que contenía sustancias no pertenecientes al grupo 2C<sup>39</sup> (véase la foto). Según ese servicio, las muestras del polvo de color rosa incautado que se presentó como "2C-B" contenían mayormente ketamina, MDMA y cafeína, mientras que las muestras de material incautado que contenían 2C-B no solían presentarse en forma de polvo rosa.<sup>40</sup> En enero de 2022, el Servicio de Análisis de Sustancias del Ministerio de Salud del Canadá analizó una partida incautada en Ontario<sup>41</sup> que supuestamente era de 2C-B, y descubrió que contenía una combinación de ketamina, metilendioxianfetamina y cafeína.<sup>42</sup>

**Foto: Alerta del servicio canadiense de análisis de sustancias**



Crédito: Get your Drugs Tested.

Según información reciente, en algunos países europeos estaría aumentando la prevalencia del consumo de ketamina sin fines médicos. Por ejemplo, en los Países Bajos, la popularidad de la ketamina es cada vez mayor en los jóvenes en la vida nocturna.<sup>43</sup> En 2021, uno de cada diez estudiantes universitarios había consumido ketamina en algún momento de la vida, y un porcentaje menor de estudiantes (el 5,8 %) la habían consumido el año anterior.<sup>44</sup> En Inglaterra y Gales, el consumo anual de ketamina con fines no médicos en las personas de 16 a 59 años se ha estabilizado en un nivel alto desde el ejercicio financiero 2017/18, después de haberse duplicado con creces, del 0,3 % en 2006/07 al 0,8 % en 2019/20.<sup>45</sup> Esta tendencia es aún más pronunciada en los jóvenes de 16 a 24 años; para este grupo etario las cifras de prevalencia fueron de hasta el 3,2 % en 2019/20 (véase la figura 2).<sup>46</sup>

### Desviación y fabricación ilícita de ketamina

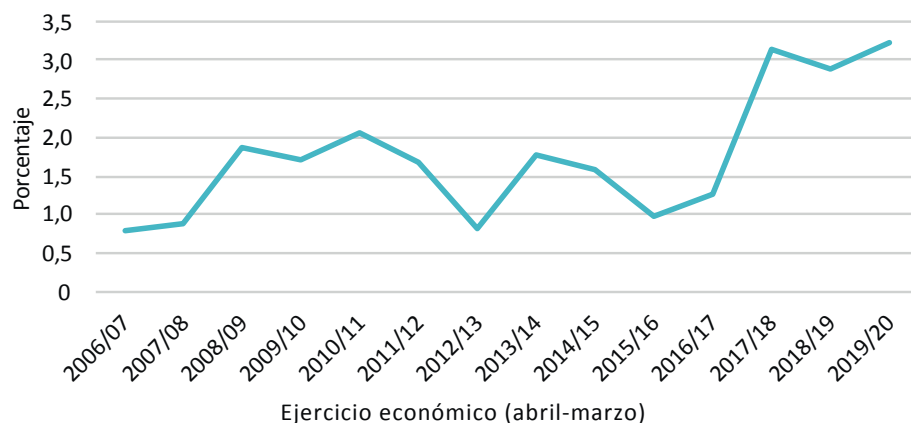
De los 135 países y territorios de todos los continentes que proporcionaron información en el período 2018-2022 al sistema de alerta temprana de la UNODC sobre nuevas sustancias psicoactivas, 81 se refirieron al consumo de la sustancia.<sup>47</sup> ¿De dónde procede la ketamina que se ofrece en los mercados de drogas ilícitas y qué podría haber detrás de la expansión que se deja entrever con la aparición de

nuevos productos que contienen ketamina y su utilización sin fines médicos? Hay tres posibles fuentes principales:

1. Ketamina a granel desviada: es decir, producida para la industria farmacéutica, pero que, antes de utilizarse en el producto farmacéutico final, se desvía en algún punto de la cadena de producción.
2. Ketamina farmacéutica desviada: existe una variedad de productos que contienen ketamina, a menudo en forma de solución (inyectable), y que podrían, por ejemplo, ser sustraídos de farmacias o desviados de las existencias de hospitales o clínicas veterinarias.
3. Ketamina de fabricación ilícita sintetizada a partir de precursores.

En una evaluación de riesgos realizada en 2002 por el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA) se indicó que, la mayoría de las veces, la ketamina que se solía vender ilícitamente para usos no médicos al parecer era desviada de la cadena de suministro legítima de la sustancia a granel o en preparados farmacéuticos, ya que fabricarla exigía una complicada síntesis en varias etapas y con determinados precursores.<sup>48</sup> Del mismo modo, la OMS señaló en 2014 que la síntesis química de la ketamina era difícil, y su fabricación poco frecuente en la mayoría de los países.<sup>49</sup> Una de las razones de esta apreciación podría ser

**FIG. 2: Prevalencia del consumo de ketamina en las personas de 16 a 24 años de edad en Inglaterra y Gales (Reino Unido), ejercicios económicos 2006/07 a 2019/20**



Fuente: Reino Unido, Oficina de Estadísticas Nacionales, Drug misuse in England and Wales, conjunto de datos, cuadro 1.08 (2020). Puede consultarse en: [www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable](http://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable)

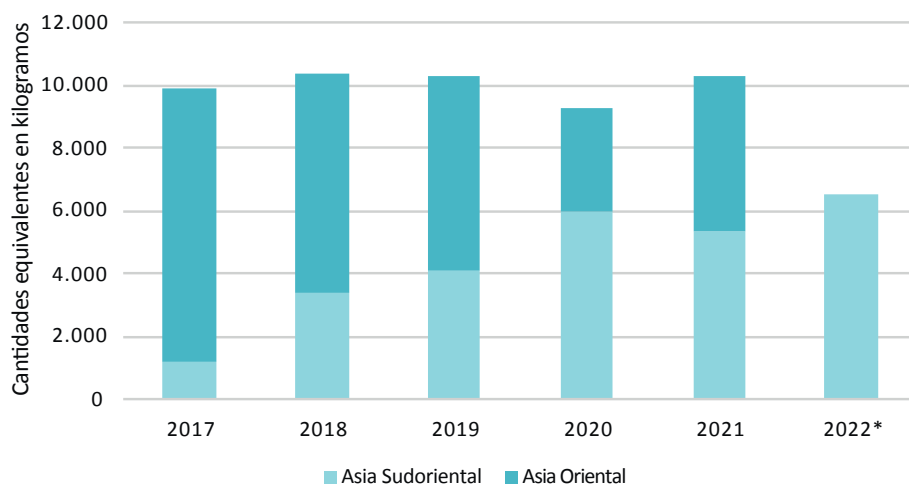
que dos precursores importantes de la ketamina, a saber, el 1-[(2-clorofenil)-N-(metilimino)metil]ciclopentanol, denominado “hidroxilimina” en los informes de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), y la ciclopentil o clorofenil cetona,<sup>50</sup> no suelen comercializarse legítimamente ni suelen estar disponibles directamente en el mercado.<sup>51</sup>

Sin embargo, algunos datos recientes han hecho cambiar de opinión con respecto a la viabilidad de fabricar ketamina en condiciones clandestinas y la importancia que esto puede tener para el mercado de drogas ilícitas. En 2015 el Gobierno de China informó a la Comisión de Estupefacientes de que la mayor parte de la ketamina que estaba a la venta en el mercado ilícito de Asia era sintetizada en laboratorios clandestinos y no se desviaba de canales lícitos. Como esos laboratorios clandestinos podían sintetizar “hidroxilimina” a partir de una variedad de precursores, el Gobierno consideraba que existía un grave riesgo de que esos conocimientos técnicos pudieran difundirse a otros países y regiones.<sup>52</sup>

Efectivamente, se han desmantelado sofisticados laboratorios clandestinos relacionados con la fabricación ilícita de ketamina a gran escala en varios países de Asia Oriental y Sudoriental, región en la que se concentra el mayor volumen de incautación de la sustancia a nivel mundial.<sup>53</sup> Dentro de esa región, se ha observado un notable desplazamiento geográfico de la incautación de Asia Oriental a Asia Sudoriental (véase la figura 3), debido, principalmente, al descenso producido en China y en la Provincia China de Taiwán. Hong Kong (China), donde la incautación de ketamina casi se septuplicó en 2021 en comparación con el año anterior, hasta llegar a 3,2 toneladas,<sup>54</sup> constituye una notable excepción a esta tendencia subregional; no obstante, ese aumento se debió a la incautación de dos ingentes remesas de la sustancia procedentes de otras regiones.<sup>55</sup>

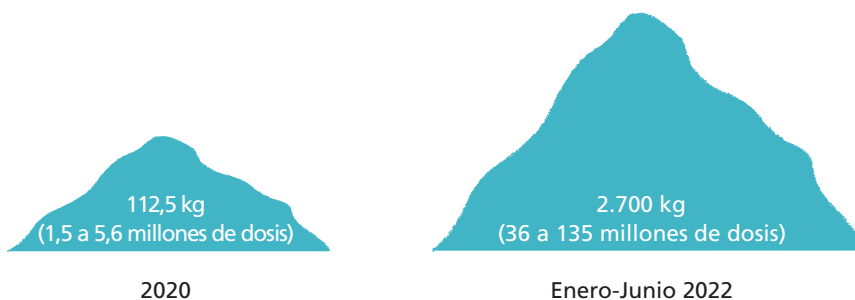
El descenso de la incautación de ketamina en Asia Oriental se ha visto neutralizado por un aumento paralelo en Asia Sudoriental, donde en 2022 ascendió a una nueva cifra máxima de 6,5 toneladas, a pesar de que aún no se han terminado de recoger los datos correspondientes a este año.<sup>56</sup>

**FIG. 3: Volúmenes de incautación de ketamina en Asia Oriental y Sudoriental, 2017-2022\***



Fuente: Red de Información sobre el Uso Inadecuado de Drogas para Asia y el Pacífico (DAINAP); UNODC, respuestas al cuestionario para los informes anuales y comunicaciones oficiales con los organismos nacionales de fiscalización de drogas de la región (febrero a agosto de 2022).  
Nota: \*Los datos correspondientes a 2022 todavía son preliminares, y aún no se dispone de datos sobre Asia Oriental.

**FIG. 4: Volúmenes de incautación de ketamina en Camboya en 2020 y 2022**



Fuente: Red de Información sobre el Uso Inadecuado de Drogas para Asia y el Pacífico (DAINAP), 2022, y Saferparty (véase la nota).  
Nota: La cifra equivalente de dosis se da únicamente con fines ilustrativos y se refiere al uso no médico de ketamina por insuflación. El intervalo se estimó a partir de la información que figura en: <https://en.saferparty.ch/substanzen/ketamin#dosierung> y de información sobre incautaciones presentada en DAINAP, 2022.

Desde 2021, el país de Asia Sudoriental que ha comunicado el mayor volumen de incautación de ketamina ha sido Camboya. Hasta junio de 2022 se habían incautado 2,7 toneladas, lo que equivale a una cifra de hasta 135 millones de dosis si la sustancia se utiliza con fines no médicos,<sup>57</sup> frente a solo 112,5 kg en 2020 (véase la figura 4).<sup>58</sup>

El aumento de la incautación de ketamina en Camboya se ha visto asociado a los indicios cada vez mayores de la existencia de fabricación ilícita de esa sustancia en el país, como lo confirma el hecho de que se hayan descubierto varios laboratorios clandestinos donde se fabricaba.

**Foto: Laboratorio clandestino de fabricación de ketamina a gran escala desmantelado en Camboya, diciembre de 2021**



Crédito: Autoridad Nacional de Lucha contra las Drogas, Camboya.

En diciembre de 2021 las autoridades camboyanas dismantelaron una instalación clandestina de fabricación de ketamina a gran escala. Las investigaciones posteriores desembocaron en el dismantelamiento de un segundo laboratorio ilícito importante en enero de 2022, así como de una instalación de almacenamiento de sustancias químicas presuntamente utilizadas para fabricar esa sustancia y tal vez otras drogas sintéticas.<sup>59</sup> También en 2022 se descubrieron otro presunto laboratorio de fabricación ilícita de ketamina,<sup>60</sup> una instalación de procesamiento y seis lugares de almacenamiento.<sup>61</sup> La fabricación ilícita de ketamina también ha ido adquiriendo importancia en otros países de Asia Oriental y Sudoriental en los últimos años. En 2020 se dismantelaron tres laboratorios clandestinos en Malasia, además de dos laboratorios del tamaño de una cocina en Hong Kong (China).<sup>62</sup> En la Provincia China de Taiwán se incautaron

1.183 kg de “hidroxilimina” en 2019, lo que indicaba la existencia de laboratorios clandestinos de ketamina.<sup>63</sup>

La fabricación ilícita de ketamina no es privativa de Asia Oriental y Sudoriental, ya que en Bélgica y en los Países Bajos se dismantelaron sendos laboratorios de fabricación de la sustancia en 2020. La ketamina fabricada ilícitamente en Europa podría ser objeto de tráfico hacia Asia con destino al consumo con fines no médicos.<sup>64</sup> De hecho, por ejemplo, en Viet Nam y en la República de Corea se han incautado cantidades cada vez mayores de ketamina procedente de Europa, en particular de los Países Bajos y Alemania,<sup>65</sup> y en mayo de 2022 los funcionarios de aduanas de Hong Kong (China) se incautaron de 200 kg de una sustancia, presuntamente ketamina, despatchada desde los Países Bajos a través de la Provincia China de Taiwán.<sup>66</sup>

## Un panorama dispar en lo que respecta a la fiscalización de la ketamina

Para hacer frente al uso no médico, el tráfico y la fabricación clandestina de ketamina, los países han introducido una amplia variedad de medidas de fiscalización nacional en las últimas décadas. Esas medidas pueden ir desde incorporar la ketamina a la legislación sobre estupefacientes y, de esa manera, introducir un régimen de fiscalización relativamente estricto, hasta incluirla en la lista de una ley sobre medicamentos que podría establecer unas obligaciones poco rigurosas de notificación o autorización (véase el cuadro 1).

La comunidad internacional ha venido examinando la situación con respecto a la fiscalización internacional de la ketamina durante al menos dos décadas, es

**Cuadro 1: Situación en materia de fiscalización de la ketamina en algunos países**

| País  | Situación en materia de fiscalización de la ketamina  |
|---|---|
| Argentina                                       | Regulada en el artículo 77 del Código Penal, por Decreto núm. 560/2019, Anexo II. <sup>67</sup>   |
| Austria   | Regulada en la Ley de Nuevas Sustancias Psicoactivas. <sup>68</sup>   |
| Brasil  | Clasificada en la lista B1 (Lista de sustancias sicotrópicas). <sup>69</sup>  |
| Camboya   | Clasificada con arreglo a la Ley de Fiscalización de Drogas. <sup>70</sup>  |
| Canadá  | Clasificada en la Lista I de la Ley de Drogas y Sustancias Fiscalizadas. <sup>71</sup>  |
| Chile   | Clasificada por Decreto 867, que reglamenta la Ley 20.000. <sup>72</sup>  |
| China   | Clasificada en la categoría I de la Lista de Sustancias Sicotrópicas de 2013. <sup>73</sup>   |
| Colombia  | Clasificada en la Lista Nacional con arreglo al Anexo Técnico I de la resolución núm. 315 de 2020. <sup>74</sup>  |
| España  | Incluida en la Lista 4 del Anexo I del Real Decreto 2829/1977, por el que se regulan las sustancias y preparados medicinales psicotrópicos. <sup>75</sup>   |
| Estados Unidos de América                       | Sustancia no estupefaciente de la Lista III de la Ley de Sustancias Fiscalizadas. <sup>76</sup>   |
| Hong Kong (China)                               | Catalogada como sustancia peligrosa en virtud de la Ordenanza sobre Sustancias Peligrosas. <sup>77</sup>  |
| India   | Clasificada en la “Lista X” de la Ley de Medicamentos y Cosméticos de 1940. <sup>78</sup>   |
| Malasia   | Uso médico controlado con arreglo al Primer Anexo (Tercera parte) de la Ley de Sustancias Peligrosas de 1952. <sup>79</sup>   |
| Myanmar   | Clasificada con arreglo a la Ley de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas desde 2005. <sup>80</sup>   |
| Países Bajos                                    | Incluida en la Ley de Fiscalización de Medicamentos. <sup>81</sup>  |
| Pakistán  | La ketamina y sus sales están clasificadas con arreglo a la Ley de Fiscalización de Sustancias Estupefacientes de 1997. <sup>82</sup>   |
| Provincia China de Taiwán                       | Clasificada como sustancia de la categoría III con arreglo a la Ley de Prevención del Peligro de los Estupefacientes. <sup>83</sup>   |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Reclasificada como sustancia de la clase B en 2014. <sup>84</sup>   |
| Singapur  | Sustancia de la Clase A de la Primera Lista de la Ley sobre el Uso Indebido de Drogas de 197. <sup>85</sup>   |
| Suiza   | Clasificada con arreglo a la Ley de Estupefacientes (con excepciones). <sup>86</sup>  |
| Tailandia                                       | Clasificada en la categoría 2 de la Ley de Sustancias Sicotrópicas. <sup>87</sup>   |
| Uruguay   | Regulada en la Ley de Estupefacientes, Decreto Ley núm. 14.294. <sup>88</sup>   |
| Viet Nam  | Incluida en una lista suplementaria del Cuadro III que se refiere a sustancias que son estupefacientes venenosos. El uso se limita al análisis, el ensayo, la investigación científica, la instrucción penal o el sector de la salud. <sup>89</sup> |

Nota: Las normas jurídicas enumeradas en el cuadro anterior son ejemplos de medidas de fiscalización nacional de la ketamina obtenidos de diversas fuentes de libre acceso disponibles hasta la fecha. Es posible que existan otras normas que regulen la ketamina en los países y territorios incluidos en la lista. Las normas enumeradas no fueron comunicadas oficialmente a la UNODC, y la información que figura en el cuadro no constituye una opinión de la UNODC sobre la situación en materia de fiscalización de la ketamina en esos países y territorios.



decir, ha tratado de determinar si sería conveniente someterla a fiscalización internacional y, de ser así, qué clase de medidas convendría adoptar. La Comisión de Estupefacientes se refirió al tema en 2002, en su resolución 45/2, titulada “Intensificación de las medidas de cooperación internacional en materia de fiscalización de drogas ilícitas”, en la que se mencionan “medidas de carácter nacional a fin de prevenir el tráfico y el uso indebido de sustancias nuevas como la ketamina y los estimulantes de tipo anfetamínico, incluida su sujeción a un régimen de fiscalización nacional”.<sup>90</sup> Posteriormente, en una reunión del Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia celebrada en septiembre de 2002, la ketamina fue sometida por primera vez a un examen preliminar y se recomendó someterla a un examen crítico.<sup>91</sup> Desde entonces, se llevaron a cabo un examen crítico y actualizaciones de este en los que la OMS se basó para recomendar que la ketamina no fuese sometida a fiscalización internacional (véase la figura 5).<sup>92</sup> Tras las propuestas presentadas por el Gobierno de China en el sentido de fiscalizar la ketamina con arreglo al Convenio de 1971 (en

2014 y 2015), la Comisión decidió por consenso posponer el examen de la propuesta (decisión 58/2) y solicitar más información a la OMS y otras fuentes pertinentes.<sup>93</sup> Así pues, hasta la fecha, la ketamina no ha sido sometida a fiscalización internacional.

### ¿Un dilema de política de drogas?

Si bien el debate sobre la ketamina puede haber perdido intensidad, han surgido nuevos datos que indican que se han producido cambios notables en lo relativo al consumo con fines no médicos y la fabricación ilícita de la sustancia. En varias regiones se comercializan nuevas drogas que contienen ketamina, se ha descubierto una sofisticada fabricación clandestina a gran escala y han aparecido nuevas rutas de tráfico. Si se reanuda el debate en torno a la ketamina, se podrían tener en cuenta esos nuevos hechos y podrían estudiarse dos cuestiones fundamentales:

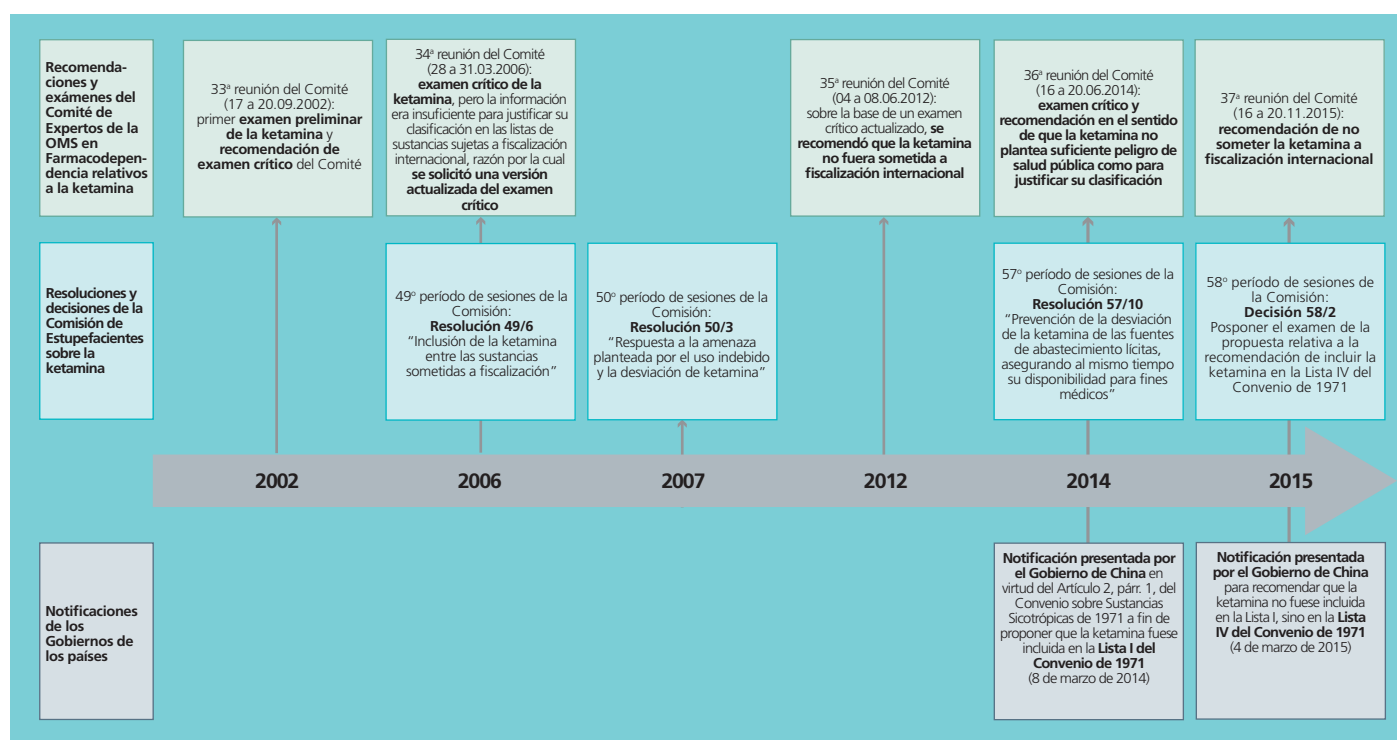
- ¿Cómo se pueden minimizar las consecuencias perjudiciales para la salud asociadas al consumo de ketamina con fines no médicos en caso de que se

extienda la oferta de ketamina de origen ilícito?

- ¿Cómo se pueden equilibrar los nuevos requisitos de fiscalización con las necesidades legítimas de ketamina, y cómo pueden evitarse las repercusiones negativas en la disponibilidad de la sustancia para usos médicos, teniendo en cuenta que en muchos países las medidas de fiscalización nacional tienen por objeto prevenir su desviación de los canales lícitos y tal vez no ofrecen medios eficaces para combatir la fabricación ilícita y las redes internacionales de tráfico de drogas?

Naturalmente, la necesidad de garantizar el acceso a la ketamina por tratarse de un medicamento esencial es tan importante ahora como antes, pero la pregunta sigue siendo: ¿debe responder la comunidad internacional?, y en ese caso, ¿de qué manera? Al parecer, el debate en torno a la ketamina exigirá enfrentarse a un dilema de política de drogas y encontrar una salida constructiva. Tener en cuenta los nuevos datos de que se dispone y, al mismo tiempo, las necesidades de todos los grupos afectados podría ser un primer paso en esa dirección.

**FIG. 5: Principales notificaciones, recomendaciones y resoluciones internacionales concernientes a la ketamina**



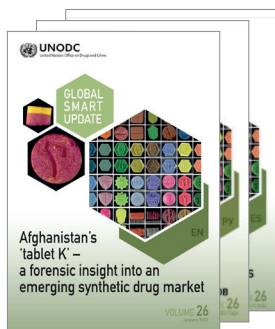
Fuente: En lo que respecta a los exámenes del Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia: informes del Comité de Expertos 33º (2002), 34º (2006), 35º (2012), 36º (2014) y 37º (2015). En cuanto a las resoluciones y decisiones: informes de la Comisión de Estupefacientes sobre los períodos de sesiones 49º (2006), 50º (2007), 57º (2014) y 58º (2015). Con respecto a las notificaciones de los Gobiernos de los países: Comisión de Estupefacientes, "Further information provided by the People's Republic of China on the proposed scheduling of ketamine" (2015).

## NOTAS FINALES

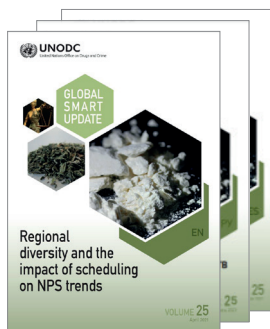
- 1 A efectos del presente informe, se utiliza la grafía “tuci” para hacer referencia al nombre que se da vulgarmente a un producto psicoactivo de color rosa que se vende en polvo en los mercados ilícitos, sin especificar las sustancias químicas que contiene.
- 2 Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (EMCDDA), Report on the risk assessment of ketamine in the framework of joint action on new synthetic drugs (2002).
- 3 OMS, Report of advisory bodies (2014).
- 4 Véanse, por ejemplo: Estados Unidos de América, Administración de Alimentos y Medicamentos, “FDA alerts health care professionals of potential risks associated with compounded ketamine nasal spray”, alerta, 16 de febrero de 2022, y Países Bajos, National Drug Monitor, “Over ketamine”, 16 de marzo de 2022. Puede consultarse en: [www.nationaledrugmonitor.nl/ketamine-over-ketamine/](http://www.nationaledrugmonitor.nl/ketamine-over-ketamine/)
- 5 Comité de Expertos de la OMS en Farmacodependencia, Thirty-third report (2003).
- 6 UNODC, sistema de alerta temprana sobre nuevas sustancias psicoactivas, “Phencyclidine-type substances” (sin fecha). Puede consultarse en: [www.unodc.org/LSS/SubstanceGroup/Details/6bf165ed-82e7-47e0-9eaa-daacc42d99cd](http://www.unodc.org/LSS/SubstanceGroup/Details/6bf165ed-82e7-47e0-9eaa-daacc42d99cd)
- 7 Camh, “ketamine” (sin fecha). Puede consultarse en: [www.camh.ca/en/health-info/mental-illness-and-addiction-index/ketamine](http://www.camh.ca/en/health-info/mental-illness-and-addiction-index/ketamine)
- 8 EMCDDA, Report on the risk assessment of ketamine in the framework of joint action on new synthetic drugs (2002).
- 9 OMS, “Fact file on Ketamine” (2016).
- 10 Myanmar, Comité Central de Lucha contra el Uso Indebido de Drogas, publicación en Facebook, 3 de junio de 2022. Puede consultarse en: [www.facebook.com/CCDACMyanmar/posts/pfbid0uJ3v7H5jKN-d6oXjDEUsyr4E47tkvFZXDMkwgo4ahu1t-3jAR7VwVbtzLLscBKorvl](https://www.facebook.com/CCDACMyanmar/posts/pfbid0uJ3v7H5jKN-d6oXjDEUsyr4E47tkvFZXDMkwgo4ahu1t-3jAR7VwVbtzLLscBKorvl)
- 11 En los análisis de las muestras se encontraron trazas de metanfetamina, ketamina, cafeína, MDMA, 4-FPP y D2PV. Fuente: Comunicación oficial con la Autoridad de Ciencias de la Salud de Singapur (septiembre de 2022).
- 12 Comunicación oficial con la Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Tailandia (septiembre de 2022).
- 13 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2021).
- 14 UNODC, *Informe mundial sobre las drogas 2022* (publicación de las Naciones Unidas, 2022).
- 15 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2022).
- 16 Hong Kong (China), División de Estupefacientes, Oficina de Seguridad, Registro Central de Uso Indebido de Drogas: Main Charts and Tables, Cuadro T16, sin fecha. Puede consultarse en: [www.nd.gov.hk/en/crda\\_main\\_charts\\_and\\_tables.html](http://www.nd.gov.hk/en/crda_main_charts_and_tables.html)
- 17 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2022).
- 18 UNODC, *Informe mundial sobre las drogas 2022* (publicación de las Naciones Unidas, 2022).
- 19 Comunicación oficial con la Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Tailandia (septiembre de 2022).
- 20 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2022).
- 21 UNODC, “Terminología e información sobre drogas” (publicación de las Naciones Unidas, 2016).
- 22 Colombia, *Informe de análisis de sustancias 2021* - Échele Cabeza. (Véase también la alerta del Sistema de Alerta Temprana de Colombia de agosto de 2020 sobre esta cuestión: [www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Alerta%20Ketamina%20como%20C\\_B%20Consolidada.pdf](http://www.minjusticia.gov.co/programas-co/ODC/Publicaciones/Publicaciones/Alerta%20Ketamina%20como%20C_B%20Consolidada.pdf))
- 23 Colombia, Ministerio de Justicia y del Derecho, “Monitoreo del mercado de drogas de síntesis” (diciembre de 2021).
- 24 Chile, Ministerio Público (Fiscalía), *Observatorio del Narcotráfico* - Informe 2021 (2021).
- 25 Véanse la fuente y la nota de la figura 1
- 26 Comunicación oficial con la Subsecretaría de Lucha contra el Narcotráfico de la Argentina (septiembre de 2019).
- 27 Comunicación oficial con la División Laboratorio Químico de la Policía Federal Argentina (octubre de 2022).
- 28 Uruguay, Junta Nacional de Drogas, “Alerta por detección de ‘cocaína rosada’, ‘tuci’ o ‘tucibi’” (agosto de 2022).
- 29 Comunicación oficial con el Laboratorio de Química y Toxicología del Uruguay (septiembre de 2022).
- 30 Fundación Salutia, “Estudio de prevalencia de VIH, hepatitis virales, sífilis y comportamientos asociados en las personas que se inyectan drogas (2021).
- 31 UNODC, *Informe mundial sobre las drogas 2022* (publicación de las Naciones Unidas, 2022).
- 32 Argentina, Observatorio Argentino de Drogas, “Estudio Epidemiológico sobre Consumo de Sustancias Psicoactivas en personas universitarias de Argentina” (abril de 2021).
- 33 Aún no se dispone de los resultados del análisis químico del material incautado. Comunicación oficial con el Equipo Contra el Crimen Organizado de Baleares de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil (octubre de 2022).
- 34 España, Guardia Civil, “La Guardia Civil desarticula una importante organización criminal en Ibiza e interviene la mayor cantidad de cocaína rosa aprehendida en España”, comunicado de prensa, 30 de agosto de 2022.
- 35 The Loop, “Caution: Powder sold as pink tusi found on-site at Lost Village 2022”, alerta en Twitter, 28 de agosto de 2022.
- 36 Check-it, “Aktuelle Warnungen und besondere Ergebnisse KW35”, alerta, 31 de agosto de 2022.
- 37 Energy Control, *Tusibí*, alerta, sin fecha. Puede consultarse en: [energycontrol.org/sustancias/tusibi/](http://energycontrol.org/sustancias/tusibi/)
- 38 Véanse las alertas de Saferparty al respecto, que figuran en: <https://en.saferparty.ch/warnungen>
- 39 Get your Drugs Tested, alerta en Twitter, 20 de agosto de 2022. Puede consultarse en: [twitter.com/GYDTcanada/status/1560839090551111680/photo/1](https://twitter.com/GYDTcanada/status/1560839090551111680/photo/1)
- 40 Comunicación oficial con Get your Drugs Tested (octubre de 2022).
- 41 Canadá, Agencia de Servicios de Fronteras (Canada Border Services Agency), “CBSA and RCMP unravel alleged narcotics smuggling attempt and seize over 265 kilograms of suspected narcotics”, comunicado de prensa, 2 de marzo de 2022.
- 42 Información proporcionada por cortesía de la Unidad de Integridad Fronteriza, Destacamento Windsor de la Real Policía Montada del Canadá (RPMC) (octubre de 2022).
- 43 EMCDDA, *Informe Europeo sobre Drogas* (Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021).
- 44 Países Bajos, National Drug Monitor, Studenten (sin fecha). Puede consultarse en: [www.nationalepdrugmonitor.nl/ketamine-studenten/](http://www.nationalepdrugmonitor.nl/ketamine-studenten/)
- 45 UNODC, *Informe mundial sobre las drogas 2020* (publicación de las Naciones Unidas, 2020), y Reino Unido, Oficina de Estadísticas Nacionales, Drug misuse in England and Wales, conjunto de datos, cuadro 1.02 (2020). Puede consultarse en: [www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable](http://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable)
- 46 Reino Unido, Oficina de Estadísticas Nacionales, Drug misuse in England and Wales, conjunto de datos, cuadro 1.08 (2020). Puede consultarse en: [www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable](http://www.ons.gov.uk/peoplepopulationandcommunity/crimeandjustice/datasets/drugmisuseinenglandandwalesappendixtable)
- 47 UNODC, *Early Warning Advisory on NPS* (noviembre de 2022).
- 48 Con respecto a la fabricación de ketamina, se mencionaron especialmente el bromuro de ciclopentilo, el o-clorobenzonitrilo y la metilamina. Fuente: EMCDDA, “Report on the risk assessment of ketamine in the framework of joint action on new synthetic drugs” (2002).
- 49 WHO ECDD, Thirty-sixth report (2014).
- 50 Según la JIFE, la hidroxilimina ha estado sometida a fiscalización nacional en China desde 2008, y la ciclo-pentil o-clorofenil cetona desde septiembre de 2012.
- 51 Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE), *Precursores y sustancias químicas frecuentemente utilizados para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias sicotrópicas*, ediciones de 2015 y 2018 (publicaciones de las Naciones Unidas de 2016 y 2019).
- 52 Comisión de Estupefacientes, 58º período de sesiones, “Further information provided by the People’s Republic of China on the proposed scheduling of ketamine” (2015).
- 53 UNODC, *Informe mundial sobre las drogas 2022* (publicación de las Naciones Unidas, 2022).
- 54 Comunicación oficial con la Comisión Nacional de Fiscalización de Estupefacientes de China (marzo de 2022).
- 55 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2022).
- 56 Véase la fuente en la figura 3.
- 57 La cifra equivalente de dosis se da únicamente con fines ilustrativos y se refiere al uso no médico de ketamina por insuflación. El intervalo se estimó a partir de la información que figura en: <https://en.saferparty.ch/substanzen/ketamin#dosierung>.
- 58 Red de Información sobre el Uso Indebido de Drogas para Asia y el Pacífico (DAINAP), 2022.
- 59 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2022).
- 60 Camboya, Departamento Antidrogas, vídeo en los medios sociales sobre el desmantelamiento del laboratorio clandestino, 26 de mayo de 2022. Figura en: [www.facebook.com/AntiDrugDepartment/videos/549789566877640/](https://www.facebook.com/AntiDrugDepartment/videos/549789566877640/)
- 61 Camboya, Jefatura General de la Policía Nacional, “El Departamento Antidrogas detiene a 11 ciudadanos chinos y se incauta de más de 1,8 toneladas de drogas y de más de 276 toneladas de sustancias químicas en las provincias de Phnom Penh, Svay Rieng, Prey Veng y Kandal”, comunicado de prensa, 13 de julio de 2022. Figura en: [police.gov.kh/detail/5iuYwZ9gzewp4sA1toZU](http://police.gov.kh/detail/5iuYwZ9gzewp4sA1toZU)
- 62 UNODC, respuestas al cuestionario para los informes anuales.
- 63 UNODC, *Synthetic Drugs in East and South-East Asia* (2021).
- 64 EMCDDA, *Informe Europeo sobre Drogas* (Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2022).

- 65 *Ibid.*
- 66 Hong Kong (China), Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, "Hong Kong Customs detects dangerous drug case involving over \$86 million", 17 de mayo de 2022. Puede consultarse en: [www.customs.gov.hk/en/publication\\_press/press/index\\_id\\_3453.html](http://www.customs.gov.hk/en/publication_press/press/index_id_3453.html)
- 67 Argentina, Boletín Oficial de la República Argentina, ESTUPEFACIENTES - Decreto 560/2019 (2019).
- 68 Check-it, *Ketamin* (sin fecha). Puede consultarse en: [checkit.wien/substanzen/ketamin](http://checkit.wien/substanzen/ketamin)
- 69 Brasil, Ministerio de Salud, Resolução - RDC N676 (2022).
- 70 CamLaw, List of Narcotic Drugs, Psychotropic Substances and Substances used for Drug Manufacturing (2014).
- 71 Gobierno del Canadá, Ketamine (2020). Puede consultarse en: [www.canada.ca/en/health-canada/services/substance-use/controlled-illegal-drugs/ketamine.html](http://www.canada.ca/en/health-canada/services/substance-use/controlled-illegal-drugs/ketamine.html)
- 72 Chile, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Decreto 220 (2022).
- 73 China, National Medical Products Administration, Notice of the State Food and Drug Administration, Ministry of Public Security, and National Health and Family Planning Commission on Publishing the Catalogue of Narcotic Drugs and Psychotropic Drugs (2013).
- 74 Colombia, Jurisdicción Especial para la Paz, resolución 315 (2020).
- 75 España, Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado, Real Decreto 2829/1977 (1977).
- 76 Estados Unidos de América, Administración para el Control de Drogas, Drug Fact Sheet: Ketamine (2020).
- 77 Hong Kong (China), e-Legislation, Cap. 134, Dangerous Drugs Ordinance (2022).
- 78 UNODC, Early Warning Advisory on NPS, "Other regulations/Consumer regulations for India" (sin fecha). Puede consultarse en: [www.unodc.org/LSS/Country/DetailsLegalSystem?code=ORCR&country=IN](http://www.unodc.org/LSS/Country/DetailsLegalSystem?code=ORCR&country=IN)
- 79 Malasia, Gazette, Act 234. Dangerous Drugs Act 1952 (2003). Puede consultarse en: [www.pharmacy.gov.my/v2/sites/default/files/document-upload/dangerous-drugs-act-1952.pdf](http://www.pharmacy.gov.my/v2/sites/default/files/document-upload/dangerous-drugs-act-1952.pdf)
- 80 Comunicación oficial con el Comité Central de Lucha contra el Uso Indebido de Drogas (octubre de 2022).
- 81 Comunicación oficial con la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (octubre de 2022).
- 82 Comunicación oficial con la Autoridad Reguladora de Drogas (octubre de 2022).
- 83 Provincia China de Taiwán, Laws and Regulations Database, Narcotics Hazard Prevention Act (2020).
- 84 UNODC, Informe mundial sobre las drogas 2020 (publicación de las Naciones Unidas, 2020).
- 85 Singapur, Singapore Statutes Online, Misuse of Drugs Act 1973 (2022).
- 86 Suiza, Fedlex, Verordnung des EDI über die Verzeichnisse der Betäubungsmittel, psychotropen Stoffe, Vorläuferstoffe und Hilfschemikalien (2022).
- 87 Comunicación oficial con la Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes (octubre de 2022).
- 88 Uruguay, Ministerio de Salud Pública, "Consumo, uso y comercialización de ketamina en territorio nacional" (2017).
- 89 UNODC, "Amphetamine-type stimulants in Viet Nam" (2012).
- 90 Comisión de Estupefacientes, informe sobre el 45º período de sesiones (2002).
- 91 WHO, ECDD, Thirty-fifth Report (2012).
- 92 Para obtener más información, véanse los informes de la OMS sobre las reuniones 34a a 37a del Comité de Expertos en Farmacodependencia en: [apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43608/9789241209427\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43608/9789241209427_eng.pdf?sequence=1); [apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77747/WHO\\_trs\\_973\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77747/WHO_trs_973_eng.pdf?sequence=1); [apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/153834/WHO\\_TRS\\_991\\_eng.pdf?sequence=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/153834/WHO_TRS_991_eng.pdf?sequence=1); [apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/206452/WHO\\_TRS\\_998\\_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/206452/WHO_TRS_998_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- 93 Comisión de Estupefacientes, informes sobre los períodos de sesiones 57º (2014) y 58º (2015).

## Publicaciones y productos relativos a las drogas sintéticas



Global SMART Update  
Volumen 26  
[español](#) - [inglés](#) - [ruso](#)



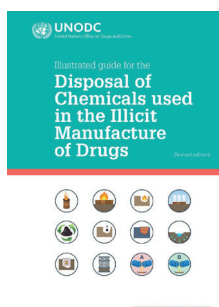
Global SMART Update  
Volumen 25  
[español](#) - [inglés](#) - [ruso](#)



Current NPS Threats  
Vol. V, 2022  
[español](#) - [inglés](#)



Synthetic Drugs in East and  
Southeast Asia: Latest  
developments and  
challenges 2022  
[inglés](#)



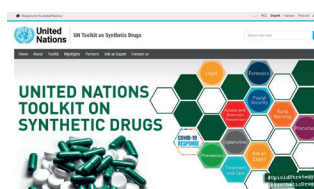
Guía ilustrada para la  
eliminación de las sustancias  
químicas utilizadas en la  
fabricación ilícita de drogas  
[dari](#) - [español](#) - [inglés](#)  
- [pashtun](#)



Drogas sintéticas y nuevas  
sustancias psicoactivas en  
América Latina y el Caribe  
2021  
[español](#) - [inglés](#)



Global Synthetic Drugs  
Assessment 2020  
[hindi](#) - [inglés](#)



Kit de Herramientas de las  
Naciones Unidas sobre  
Drogas Sintéticas  
[chino](#) - [español](#) - [inglés](#)  
- [francés](#) - [ruso](#)

### Publicaciones de Global SMART



### Sistema de alerta temprana sobre NSP de la UNODC



## Datos de contacto

### Global SMART Programme

Laboratory and Scientific Service  
UNODC  
Vienna International Centre  
P.O. Box 500  
A-1400, Vienna  
Austria  
[unodc-globalsmart@un.org](mailto:unodc-globalsmart@un.org)

[www.unodc.org/unodc/en/scientists/smart-new.html](http://www.unodc.org/unodc/en/scientists/smart-new.html)

[www.unodc.org/nps](http://www.unodc.org/nps)

[www.apaic.net](http://www.apaic.net)

La UNODC agradece la valiosa información proporcionada para el presente informe por la Autoridad de Ciencias de la Salud de Singapur, la Autoridad Nacional de Lucha contra las Drogas de Camboya, Check-it Austria, la División Laboratorio Químico de la Policía Federal de la Argentina, Centro de Información sobre Drogas de Zúrich (Saferparty), el Equipo Contra el Crimen Organizado de Baleares - Unidad Central Operativa de la Guardia Civil de España, Get your Drugs Tested Canada, el Instituto de Salud Pública de Chile, el Laboratorio de Química y Toxicología del Uruguay, la Oficina de la Junta de Fiscalización de Estupefacientes de Tailandia, la Policía Federal del Brasil, The Loop United Kingdom y Windsor Royal Canadian Mounted Police.

La UNODC también expresa su agradecimiento a los Gobiernos de los siguientes países por sus contribuciones financieras al Programa Global SMART.

